

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Plan de Emergencia Habitacional Cierra por sobre un 70% de avance



Gabriel Boric junto al ministro Carlos Montes, Galo Luna, delegado presidencial y Ali Manoucherri, alcalde de Coquimbo junto a familia beneficiaria recorriendo Proyecto Habitacional Los Clarines.

Con gran despliegue e intensidad se desarrolla el Plan de Emergencia Habitacional en la región de Coquimbo, compromiso planteado por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ante la compleja situación de déficit de viviendas existentes en el país, por lo cual se fijó una meta nacional de construir 260.000 viviendas en su periodo, de los cuales 12.490 corresponden a la meta regional. Este año 2024, gracias al despliegue desarrollado en las diferentes provincias de la región y a las voluntades de los municipios de ser parte de este Plan de Emergencia Habitacional, estamos finalizando por sobre un 70% de avance de nuestra meta, lo que corresponde a 8.770 viviendas terminadas y entregadas en la región, además existen otras 5.390 viviendas que se encuentran actualmente en ejecución y 4.802 en carpeta para iniciar obras.



Para el 2025, con el fin de seguir avanzando en la ejecución del Plan de Emergencia Habitacional, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la región de Coquimbo dispondrá de \$265 mil millones de pesos equivalente a un 84% del presupuesto total destinado para la región que corresponde a \$315 mil millones de pesos, reafirmando el compromiso con el desarrollo y ejecución de las obras que permiten acercar a las familias al sueño de la casa propia.



GALO LUNA PENNA
DELEGADO PRESIDENCIAL
COQUIMBO

"El Plan de Emergencia Habitacional es una política pública priorizada por el presidente Gabriel Boric, entendiendo el gran déficit habitacional existente en nuestro país y como Gobierno nuestro compromiso es poder cubrir esa necesidad que afecta a tantos chilenos y chilenas acercándolos y ayudándolos a cumplir el sueño del hogar propio. En la región existe una meta de entregar durante el periodo presidencial 12.490 viviendas terminadas, actualmente se han entregado 8.770 lo que representa un 70% de avance de esta meta y entendemos que gracias al trabajo del Minvu y las voluntades de las instituciones, municipios y el ímpetu de los dirigentes que encabezan los diferentes comités de vivienda de la región, esta meta interpuesta debería cumplirse sin inconvenientes".



JOSÉ MANUEL PERALTA LEÓN
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

"Plan de Emergencia Habitacional responde a tres objetivos fundamentales. Uno, atender el déficit habitacional de las familias que en la región, pero además junto con dar soluciones habitacionales reactivamos la economía local y también fomentamos el desarrollo de buenos empleos y por lo tanto estamos cumpliendo, dar soluciones, activamos la economía, generamos buenos empleos en el área de la construcción. Estamos cubriendo todas las comunas, como las 424 soluciones habitacionales que vamos a empezar a construir en Los Vilos después de más de 10 años, destacar también los planes urbanos habitacionales que son soluciones integrales, que considera soluciones habitacionales, parques, servicios y con un emplazamiento privilegiado como Ciudad Justa Maestranza, parcela El Sauce en Coquimbo. También destacar del Plan de Emergencia Habitacional los 600 departamentos del sector El Milagro que es la primera vez que el Ministerio está construyendo viviendas sociales en un lugar de alto valor urbano como es el sector del Milagro en La Serena".



ÁNGELO MONTAÑO ESPEJO
DIRECTOR REGIONAL DE SERVIU
COQUIMBO

"El Plan de Emergencia no solamente implica terminar y entregar 12.490 viviendas, sino además dejar seleccionados y en desarrollo y beneficiando otras más de 10.000 soluciones habitacionales, es decir, lograr concretar la entrega de 12.490, sobre las 22.000 viviendas desarrolladas en distintos niveles de gestión para la región de Coquimbo. Esperamos que durante el próximo año consolidar y lograr la meta y de esa forma aportar a la meta nacional y sobre todo en especial el próximo año nuestro foco va a estar en diversificar la oferta, llegar a más comunas, a los territorios rurales y poder también permitir soluciones innovadoras con industrialización para poder tener alternativas nuevas y más diversas y prontas para la familia de la región de Coquimbo".

Planes Urbanos Habitacionales

Uno de los énfasis que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo está aplicando para fortalecer el Plan de Emergencia Habitacional son los Planes Urbanos Habitacionales (PUH) que corresponde a una nueva forma de construir ciudad para el buen vivir de las comunidades, buscando un equilibrio entre el desarrollo urbano, el cuidado del medioambiente y el bienestar de las comunidades.

El Plan Urbano Habitacional nace como respuesta a la alta demanda habitacional de las comunas, promoviendo construcción de viviendas, barrios, áreas verdes y equipamientos.

Actualmente se están desarrollando PUH en la región de Coquimbo, en el sector de Las Compañías en la ciudad de La Serena, Parcela 10 y Maestranza en Ovalle y Liceo Agrícola en Ovalle y Villa El Bosque en la comuna de Salamanca.

Otro aspecto importante que ha abordado el Ministerio de Vivienda para contar con disponibilidad de espacio para el desarrollo de diferentes proyectos habitacionales es la adquisición de terrenos conformando un Banco de Suelo Público, actualmente se cuenta con terreno en 12 de las 15 comunas donde los últimos adquiridos corresponden a:

Gestión 2023: Durante ese periodo se adquirieron terrenos en la comuna de Paihuano (4 hectáreas) y en la comuna de Monte Patria (8,8 hectáreas)

Gestión 2022: En este periodo se adquirieron terrenos en la comuna de Coquimbo (30 hectáreas), Los Vilos (2,2 hectáreas) e Illapel (4,3 hectáreas)



Obras de la construcción del proyecto habitacional El Trébol de Ovalle, con la entrega de 477 soluciones habitacionales.

PRINCIPALES ALCANCES PLAN URBANOS HABITACIONALES

Lotes para sectores residenciales (casas y departamentos) que, a través de varias etapas, acogerán al déficit habitacional de la comuna.



Parques urbanos, espacios públicos de calidad e integración de servicios públicos – privados para el desarrollo comunitario.

Extensión de avenidas y habilitación de vialidades para una movilidad más eficiente y sostenible en el territorio.



Diseño y Ejecución de Macro Urbanización para la habilitación de nuevos proyectos habitacionales.

PLANES URBANOS HABITACIONALES EN DESARROLLO EN LA REGIÓN

- ✓ PUH Las Compañías
La Serena
70 hás habitacionales
- ✓ PUH Parcela 10
16 hás
PUH Maestranza
14 hás
Coquimbo
- ✓ PUH Liceo Agrícola
32 hás
Ovalle
- ✓ Villa El Bosque
7.5 hás
Salamanca



Plan de Emergencia Habitacional y su impacto en las comunas

IMPORTANCIA CONVENIO GORE - MINVU

Un actor fundamental en la concreción de diferentes proyectos habitacionales en la región de Coquimbo ha sido el Gobierno regional, que ha dispuesto de diferentes recursos permitiendo complementar el financiamiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la ejecución de estas obras.

Entendiendo la urgencia de este Plan de Emergencia Habitacional y la necesidad existente en la región por contar con una vivienda propia, el Gobierno Regional ha comprometido en total son \$19 mil millones de pesos comprometidos para el desarrollo de diferentes proyectos, los que van en directo beneficio de 1.962 familias de diferentes comunas de la región.

Detalle de Proyectos con cofinanciamiento Minvu - Gore

Nombre Comité	Comuna	Familias Beneficiadas
Jardines del Sauce	Coquimbo	328
Andacollo Oriente	Andacollo	158
Campo Verde	Ovalle	68
Santa Elena	Ovalle	140
Adonay	Monte Patria	102
Frutos del Valle	Monte Patria	20
Nuevo Milenio II	Monte Patria	10
Nuevo Milenio	Combarbalá	60
Villa Esperanza de Tahuinco	Salamanca	55
Santa Rosa I	Salamanca	10
Santa Rosa II	Salamanca	5
Altos de Illapel	Illapel	160
Sol del Valle	Illapel	160
Última Esperanza	Los Vilos	179
Altos del Mar	Los Vilos	178
Monte Everest	Los Vilos	67
Cartera Critica Rural	Regional	262



Carlos Montes, ministro de Vivienda y Urbanismo, Darwin Ibacache, gobernador regional en el inicio de obras del proyecto habitacional El Arrayán comuna de Vicuña.



ALI MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS
ALCALDE DE COQUIMBO

"El Plan de Emergencia Habitacional ha sido una oportunidad para responder de manera urgente a la demanda de las familias que quieren mejorar su calidad de vida, con hogares propios en barrios con integración y conectividad. Entendiendo esa necesidad, como municipio de Coquimbo, trabajamos fuertemente junto al MINVU, primero para impulsar la compra de terrenos y hoy para levantar la construcción de proyectos como Ciudad Justa Maestranza y Parcela 10 El Sauce que entregarán soluciones habitacionales a más de 4 mil familias coquimbanas".



CRISTIAN HERRERA PEÑA
ALCALDE DE MONTE PATRIA

"Sin duda que para nuestra comuna de Monte Patria el trabajo que hemos establecido durante nuestra administración con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Serviu ha sido un trabajo sumamente exitoso. Desde la época posterior al terremoto del año 1997, que no se construían más de 300 viviendas en un solo periodo en la comuna. Nosotros tenemos en construcción ahora, en este año, cerca de 300 viviendas y lo que es mejor, tenemos la proyección de que el próximo año debieran comenzar a construirse cerca de 300 más viviendas sociales para nuestra comuna. Sin duda que esto no hubiese sido posible si no existiera una política como el Plan de Emergencia Habitacional que ha impulsado el Presidente Gabriel Boric y el Ministro Carlos Montes".



CHRISTIAN GROSS HIDALGO
ALCALDE DE LOS VILOS

"El Plan de Emergencia Habitacional ha sido sumamente significativo, partimos con una situación muy deficitaria, de más de 1.500 familias esperando, sin ningún tipo de vínculo además entre los comités con la municipalidad. Por lo tanto, creo que logramos en este trabajo conjunto con el Ministerio de Vivienda poder generar ese vínculo, esa confianza necesaria para poder trabajar. Pasamos por distintas etapas, algunas de las cuales tienen que ver con compras de terreno, y hoy día con bastante orgullo podemos decir que ese déficit grande que aún mantenemos, hoy día hay una luz de esperanza con cerca de 422-423 soluciones habitacionales en concreto, que ya en los próximos días se van a poder empezar a construir".



DENIS CÓRTEZ AGUILERA
ALCALDE DE ILLAPEL

"El Plan de Emergencia ha sido fundamental, porque primero nos permitió adquirir terreno, que fuimos el primer municipio de la región que compró terreno en el Ministerio de Vivienda, y eso va a significar que en 2025 se van a poder edificar 400 departamentos con comités de vivienda que llegaban esperando 10 o 12 años. Además, ya tenemos adjudicados 100 subsidios para otros departamentos también en el sector del Peumo. En definitiva, el Plan de Emergencia está cambiando vidas, está haciendo que ese sueño tan lejano de muchos vecinos y vecinas, de llegar a la casa propia o el departamento, hoy se esté



DARWIN IBACACHE OLIVARES
GOBERNADOR REGIONAL COQUIMBO

"El desafío por acortar el déficit habitacional en nuestra región es muy grande y, por lo mismo, como Gobierno Regional estamos invirtiendo más de \$17 mil millones para apoyar los proyectos que buscan acortar esta brecha y ayudar a tantas familias a cumplir con el sueño de su casa propia. Estamos hablando del cofinanciamiento de proyectos habitacionales para Coquimbo, Los Vilos, Combarbalá, Salamanca, Monte Patria, Illapel y Ovalle; una cartera de proyectos críticos para zonas rurales y la adquisición de terrenos para futuros proyectos en La Serena, Vicuña, Río Hurtado, Ovalle e Illapel. Una inversión del Gobierno Regional que permitirá a Minvu apalancar una inversión total de \$120 mil millones para ejecutar una cartera de proyectos descentralizada en un trabajo que esperamos tenga continuidad en el tiempo".

Disminuir la brecha de género una de las tareas del Minvu.



Incentivar la incorporación de mujeres en el área de la construcción para contribuir en la disminución de brechas de género y favorecer la equidad en la provisión de oportunidades de empleo para las mujeres trabajadoras y jefas de hogar.

Las empresas que cuenten con el Sello Mujer podrán acceder, por ejemplo, a puntajes adicionales (al menos cinco puntos) en los llamados de los diferentes procesos de licitación a los que se presenten y que estén vinculadas a obras urbanas viales, financiadas con recursos del Minvu.

En la región de Coquimbo 23 empresas de la zona cuentan con el sello Mujer, siendo la región con el mayor número de adhesión a esta iniciativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Esto se traduce a que cerca de 3.500 mujeres actualmente desempeñan funciones en diferentes obras del Minvu en la región, representando un 11% de la fuerza laboral.

REFORZAMOS COMPROMISO

Con el desarrollo del Plan de Emergencia Habitacional, hemos reafirmado nuestro compromiso en el marco del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, SernamEG y Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, que prioriza la atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, residentes en casas de Acogida o que asistan a centros de la Mujer facilitando su acceso a subsidios habitacionales para que puedan desarrollar sus vidas en espacios seguros y libres de violencia.

En ese sentido el Ministerio de Vivienda mantiene una agenda conjunta con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género que les permite de manera constante ir trabajando en torno a casos, realizar coordinaciones y planificación de acciones específicas para la atención de este grupo vulnerable.



CAMILA SABANDO VEGA
SEREMI DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

"Gracias al convenio de colaboración que tenemos como Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y SernamEG en el marco del Plan Chile Para Todas que impulsa nuestro Gobierno, podemos entregar atención preferencial a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y gestionar soluciones habitacionales a través de subsidios, para que ellas y sus familias puedan superar la vulnerabilidad generada por la violencia de género y contar con un espacio y un entorno seguro. Todo esto responde a un círculo virtuoso que también va de la mano con la incorporación de más mujeres al rubro de la construcción, a través de la Mesa Mujeres y Construcción, espacio intersectorial, desarrollado en conjunto con representantes del sector privado, que busca derribar barreras y estereotipos de género en una industria tradicionalmente masculinizada, promoviendo la incorporación de más mujeres en empleos relacionados con la construcción."



PRISCILLA OLIVARES VERASAY
DIRECTORA REGIONAL SERNAMEG

"Este convenio es parte del Plan Nacional de Emergencia del Gobierno, que prioriza dar respuestas concretas a las necesidades de las mujeres que han vivido violencia de género, garantizando su derecho a una vivienda digna y segura. En 2025, más de 10 mujeres serán beneficiadas con subsidios habitacionales, brindándoles un nuevo comienzo y un hogar libre de violencia. Un compromiso de nuestro Gobierno por la seguridad, la equidad y el bienestar de todas las mujeres de Chile"

Viviendas Industrializadas: La nueva alternativa impulsada por el Minvu

Como parte del Plan de Emergencia Habitacional, el Gobierno ha impulsado la incorporación de la industrialización en el desarrollo de los proyectos de vivienda. Esto ha permitido al Estado acelerar el ritmo de construcción con tecnologías que aportan importantes beneficios en la construcción de viviendas, sobre todo en contextos en los que se requiere una rápida reconstrucción. Estos modelos de vivienda ya están siendo trabajados por el Minvu junto a las familias que recibieron sus subsidios, como parte de las alternativas disponibles para el proceso.

En la región de Coquimbo se cuenta con la primera empresa de viviendas industrializadas del norte del país, que cuentan con la certificación del Minvu para la construcción de este tipo de viviendas, se trata de Prefabricadas Premium quienes ya han desarrollado dos modelos de viviendas que se encuentran disponibles en el catálogo del Ministerio para ser instaladas en gran parte del territorio nacional.



Angelo Montaña, director regional de Serviu, Rodrigo Araya y Manuel Olivares de Viviendas Prefabricadas Premium junto a dirigentes del comité Cielo Claro de Paihuano conociendo vivienda piloto.

PRINCIPALES BENEFICIOS

- Las viviendas industrializadas aprobadas por el Minvu no requieren permiso de edificación ni recepción municipal, lo que acelera el proceso de inicio de los proyectos
- Por sus características técnicas de prefabricación, reducen entre 40% y 50% el tiempo de ejecución de los proyectos.
- Poseen mayores atributos que les permiten ofrecer un mejor confort interior en términos de temperatura y control de humedad.
- Las obras son bajas en contaminantes y menos pérdida de material.

SABÍAS QUE...

La Construcción Industrializada corresponde al desarrollo en fábrica de la mayoría de los componentes y elementos que conforman un módulo o estructura, de forma estandarizada y modularizada, bajo una secuencia de fabricación, traslado y montaje, tal cual una producción general en serie. La industrialización tiene un enfoque sistémico, ya que para lograr que el impacto de este tipo de soluciones sea útil para todas las partes interesadas, requiere que su diseño considere los requerimientos de instalación y compatibilización con la estructura tradicional, de tal manera que reduzca el trabajo realizado en obra y las problemáticas de coordinación de especialidades.